



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 029		Fecha: 21/07/2022			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 006 2021 00329 00	Ordinario	CARLOS ALBERTO REYES VILLAR	ULDA PIEDAD RAMIREZ DELGADO	Traslado Excepciones de Mérito (Art. 370 CGP)	22/07/2022	28/07/2022
68001 31 10 006 2021 00367 00	Verbal	MARIA EUGENIA MARTINEZ AFANADOR	HERIBERTO ROMERO SILVA	Traslado Excepciones de Mérito (Art. 370 CGP)	22/07/2022	28/07/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **21/07/2022** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SALVADOR VASQUEZ RINCON

SECRETARIO